

El Castellano

Redacción y Administración: Sanz Pastor, 18 y 19
Teléfono: 1001. Apartado: 1001
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la capital: 20 pesetas mensuales
Fuera de la capital: Trimestre: 10 pesetas
Semestre: 18
Año: 30
EXTRANJERO: PAGO CONTRA PAGAR

En la ocupación de "Loma Artillera" se hicieron al enemigo 350 muertos

Se cogieron 24 prisioneros y gran cantidad de armamento, víveres y municiones.—El enemigo atacó nuestras posiciones del lado de Alcubierre, causándosele numerosas bajas y cogiendo entre los prisioneros a doce extranjeros.—Nuestra aviación ha derribado seis aparatos en el aerodromo de Barajas.—El general Franco va a enviar un ultimatum al Gobierno de Madrid.

Importante reunión de Federaciones y Sindicatos Agrícolas Católicos

En favor de los intereses de la clase agraria

Después de varias conferencias y discusiones celebradas en las provincias libertadas para tratar de importantes cuestiones relativas a la fuente principal de financiación, la agricultura, ayer, en la convocatoria hecha en el Hotel de los Seguros por el Sr. D. Moisés G. Lacruz, de Zaragoza, como vicepresidente de la Federación Nacional Católico-Agraria, se reunió en las dependencias de la Casa Social de la Real Federación Agrícola de Burgos, los representantes de las Federaciones de los Sindicatos Agrícolas de todas las provincias que están regidas por el Gobierno.

Asistieron señores representantes de las provincias de Teruel, Ciudad Real, Palencia, Segovia, Santander, Valladolid, Salamanca, Zamora, Vitoria, Tarazona, León, San Sebastián, Badajoz, Villalón y Burgos.

El Sr. D. Moisés G. Lacruz, presidente de la Federación Nacional Católico-Agraria, dirigió un saludo a los asistentes y hizo una historia de las actividades de la clase agraria en España, desde la época de la Reconquista hasta la actualidad, con carácter permanente, para que se pudiese apreciar la importancia de la clase agraria en la historia de España.

Después de una sesión de cuatro horas, se levantó ésta, marchando muchos de los asistentes a sus capitales.

Debemos manifestar, para conocimiento de los Sindicatos y agricultores, que se estudiarán y procurarán resolver las dificultades que les han creado la desvalorización del trigo y la grave escasez de cosecha.

Principales hechos de armas del Ejército Español, desde que comenzó la campaña

En las provincias de Madrid, Avila, Segovia

Se ha conquistado totalmente la provincia de Avila y principalmente se venció en el «Alto de León», Robledo de Chavela, San Martín de Valdeiglesias, Navalperal de Pinare, Cebreros, El Tiemblo, Puerto y Pueblo de Somosierra, Rascafría, Navas del Rey, Aldea del Fresno etc.

Provincia de Toledo

Está conquistada toda la margen derecha del Tajo y se venció al enemigo en Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Escalona, Maqueda, Santa Cruz de Retamar, Oropesa, Torrijos, Almorox, Illescas, Borox, etc. liberando Toledo y a los defensores de su Alcázar.

Provincia de Badajoz

Conquistada toda la provincia derrotándose al enemigo principalmente en la capital, Mérida, Almendralejo, Fregenal de la Sierra y Jerez de los Caballeros.

Provincia de Guadalajara

Se avanza sobre la capital de la provincia y se ha conquistado Hiedelaencina, Atienza, Sigüenza.

Provincia de Huelva

Dominada la provincia venciendo la única resistencia que hubo en la zona minera de Riotinto.

Provincia de Córdoba

Se derrotó al numeroso enemigo que presionaba sobre la Capital y además en Villaviciosa, Cerro Muriano y en toda la zona minera de Puertollano y Pueblo nuevo del Terrible.

Provincia de Zaragoza

Se rechazó al enemigo hacia Cataluña venciendo en Belchite, Lecifena, Perdiguera y otros puntos de la provincia.

Provincia de Teruel

Entre otros varios puntos, se derrotó al enemigo en Corbalán

Provincia de Huesca

Se liberó a la Capital de Provincia de la amenaza de los marxistas rechazándoles vencidos en dirección a Lérida.

Provincia de Guipúzcoa

Conquistada por el Ejército toda la provincia y venciendo principalmente en Tolosa, San Sebastián, Irún, Behobia, Azpeitia, Mondragón, Orío, Zumaya, Elgobiar, Plasencia de las Armas, Vergara etc.

Provincia de Asturias

Liberada la Capital del cerco puesto por los marxistas y conquistada más de la mitad de la provincia librándose de acciones principalmente en Grado, Tineo, Luarca, Monte Naranco, Salas y otros muchos.

Han sido bombardeadas por nuestra Escuadra, Barcelona y Valencia, y se domina completamente el Estrecho de Gibraltar.

La Aviación ha bombardeado Madrid (varias veces), Málaga, Bilbao, los aeródromos de Getafe, Villalba, Cuatro Vientos, Barajas, Málaga y otros varios

No argumentamos con falsedades. Todo es fácilmente comprobable. El que esto lea, y esté en la zona marxista, debe tratar de comprobar la veracidad, y si así lo hace, comprenderá que los dirigentes le engañan y ocultan la verdad.

Postal patriótica

XII

Familia de héroes

He sido sorprendido por dos falangistas, alféreces, hoy, y defensores, ayer, del Alcázar de Toledo.

Sus nombres, ya gloriosos, son Antonio y Manuel Valencia Remón.

Les conocí en Zaragoza, cuando la infancia, con sus sonrisas, ocultaba sus velas de héroes.

Fué en casa de otro héroe. De un gran héroe, por quien, a falta de datos oficiales, aún, no puedo verter luto, aunque mi alma ya le lleva, orlado de alegría por la gloria. Es el marido de una hermana mía, coronel del Regimiento de Lusitania, de Caballería, de guarnición en Valencia. En su día hablabamos de esto.

Pues bien; este héroe y el padre de estos falangistas, hoy teniente coronel de Caballería, y héroe del Alcázar, se formaban entonces juntos, para estas grandes epopeyas, en el Regimiento de Lanceros del Rey, de guarnición en Zaragoza.

Antonio, y su mujer Manolita, como siempre la llamamos, rodeados de cuatro de sus hijos—los dos falangistas a que nos referimos, un cadete de Artillería y un niño de doce años— hoy, baililla— quedaron encerrados en el glorioso Alcázar, al iniciarse el movimiento salvador.

Con dichos falangistas, he querido honrar mi casa, y no de sobremesa, sino desde el primer momento, nos trasladamos, con el pensamiento, a Zaragoza, y en seguida a Toledo. Y en un vertiginoso rodar de episodios de la gran epopeya, hacen pasar ante nuestra imaginación los trágicos momentos de un sitio sin pan y sin aseo; sin sosiego, y sin descanso; y privados, durante todo el asedio, del santo Sacrificio de la Misa; que sólo una vez,—por esa histórica aventura que todos conocemos

de la visita de un sacerdote,—tuvieron el consuelo de adorar a Jesús Sacramentado, ante el altar de la Purísima, que hoy es «La Virgen del Alcázar» trasladada, hace poco, a la Catedral.

Bombardeos, descargas, asaltos frecuentes, intimidaciones a la rendición, todo eso era el cotidiano programa que les esperaba a los moradores del Alcázar, cada día que el sol volvía a iluminarles y cuyos rayos, a la par que el calor del cuerpo les infundía el fuego que enardecía sus almas, pensando en que, quizás, antes de ponerse el astro rey presenciarían el paso de nuestro Ejército, que, a través de un mar de cuerpos humanos, rojos, de nombre, como el mar de la sagrada historia, se abría de nuevo para dar paso al moderno José, que iba a libertar a los heroicos defensores. A esos heroicos defensores que «todavía» hacían el ejercicio del Vía Crucis, con tan elevado espíritu, que al unirse al del Redentor se convertían, con El, en correedores de su propia causa.

Ante aquellas narraciones, el alma de los que les escuchábamos, se tonificaba, contemplando cómo los miembros de esa familia, haciendo del esfuerzo un hábito, llegaron a ser héroes sin esfuerzo.

Familia de héroes, que nos ha demostrado que la familia cristiana, por ser «esta» de la autoridad y de la obediencia, de la abnegación y del sacrificio, lo es también del esfuerzo y del heroísmo.

Y al terminar esos momentos, con que los heroicos falangistas del Alcázar, han honrado mi casa, queda en ella, flotando, como espirales de humo, un aroma de heroísmo, que a mí, me ha parecido, en estas horas, el perfume predilecto de España.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

Ingreso, Bachillerato, Comercio, Contabilidad etc. Sanz Pastor, 18, 1.º ACADEMIA COMERCIAL Telfn. 1463 BURGOS

Informaciones de todos los frentes

Informes oficiales

Comunicado oficial núm. 89. Ejército del Norte. Estado Mayor. Segunda División

Situación general a las 21 horas del día 26 de octubre.

No hay que señalar novedad alguna digna de mención en la jornada de hoy. Nuestra actividad se ha manifestado en el sector Norte de la séptima división, en el que se han ocupado importantes posiciones al enemigo.

En los restantes frentes de este Ejército sin novedad.

La situación sigue sin variación en relación con la expresada en comunicados anteriores.

En la zona de retaguardia, la normalidad es completa. El coronel jefe de Estado Mayor, F. Moreno Calderón.

Operaciones en el sector Norte de la 7.ª División

En la operación efectuada en el día de ayer, y que dio como resultado la ocupación de «Loma Artillera» se hicieron al enemigo 350 muertos, se cogieron 24 prisioneros, dos ametralladoras, 55 fusiles, dos cañones de fusi ametrallador, cinco mosquetones y gran cantidad de víveres y municiones.

Fuerzas pasadas a nuestras líneas

En el sector de Sigüenza se pasaron ayer a nuestras líneas un oficial de la Guardia civil, cinco sargentos y 21 números, todos del Benemérito Instituto.

También se pasaron a nuestras líneas durante la operación que tuvo como resultado la toma de Algora, tres argentarios, dos cabos y cinco números de la Guardia civil.

Material cogido en Algora

En esta operación se cogieron

al enemigo nueve fusiles, dos cajas de bombas de mano, muchas municiones, vestuario, y un camión averiado con una cocina de campaña.

Ocupación del monte de San Claudio

En la ocupación del monte de San Claudio, en el sector de Asturias, posición que hubo que tomar al asalto, se le hicieron al enemigo muchísimos muertos cogiéndosele abundantes municiones y numeroso armamento. Entre los muertos figura el capitán Rojo.

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información con noticias oficiales recibidas en este cuartel general hasta las 21 horas del 26 de octubre.

Ejército del Norte

Quinta división.—Se ha realizado un ataque del enemigo a nuestras posiciones del collado de Alcubierre, que ha sido rechazado causando a aquel numerosas bajas y cogiendo prisioneros, entre ellos a doce extranjeros.

Sexta división.—Sin novedad importante que señalar.

Séptima división.—El enemigo intentó atacar Robledo de Chavela saliendo nuestras tropas al encuentro, haciéndole huir desordenadamente y cogiéndole un importante material que aún no ha sido clasificado.

Octava división.—Sin novedad importante que señalar.

División de Soria.—En el frente de Sigüenza se han pasado a nuestra filas 60 guardias civiles.

Acta del Rectorado de la Universidad de Valladolid

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el muy Ilustre señor Penitenciario de la Metropolitana o Catedral, el Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza, una señora Inspectora de id. y el Profesor de 1.ª Enseñanza más antiguo de la localidad, eligiendo su presidente entre dichos vocales.

2.ª Será función privativa de la Comisión, intervenir en toda donación o adquisición de libros para las Escuelas Nacionales, de Patronato y de Enseñanza privada.

En primer término acordará a la depuración de las Bibliotecas escolares, sean las que radican en las Escuelas de las cabezas de partido judicial, sean las de las demás Escuelas, procedan bien de las llamadas misiones pedagógicas o de cualquier otro origen.

Conservando aquellos fondos que rindiendo tributo a la Religión, la moral y la Patria, son fuentes de estudio para Profesores y Alumnos, procederán a retirar e inutilizar los libros, folletos, opúsculos, revistas y periódicos comprendidos en los siguientes apartados:

a) Todos los que se consignan en el índice de la Congregación Romana del Santo Oficio; b) Los que aun cuando no lo estuvieren, sean atentatorios a la Religión Católica, Moral y buenas costumbres; c) Los que signifiquen propaganda del socialismo comunismo, anarquismo y masonería; d) Los que directa o indirectamente ataquen a la unidad de la Patria española.

3.ª Los señores Decanos de las Facultades Universitarias, Directores de Institutos, Escuelas de Comercio y Normales, Escuelas de Artes y Oficios y demás Centros de Enseñanza no comprendidos en la primaria, así como los Bibliotecarios adscritos a Bibliotecas privadas o públicas de Centros o Cátedras dependientes de este Rectorado, procederán con la discreción que les es característica, a realizar la depuración a que se refiere el número anterior, y según la letra de la disposición, exceptuándose con relación a los profesores de estos grados de enseñanza aquellas obras de carácter científico que acopladas a la técnica de la disciplina que explican merezcan ser conocidas y conservadas, precisamente porque su conocimiento directo proporciona medio más seguro de ser provechosamente refundadas.

4.ª Pasados tres meses de la fecha de esta Circular, las Comisiones y Autoridades a los que se dirige, comunicarán al Rectorado, el resultado de su gestión.

Valladolid 21 de octubre de 1938.—El Rector,

Ejército del Sur

En el día de ayer fué ocupado en el frente de Granada el castillo de Yabajas, haciendo al enemigo bastantes bajas y cogiéndole algunos prisioneros. Las columnas que operan frente a Espejo y Castro del Río han efectuado operaciones de limpieza, recogiendo al enemigo 75 muertos, algunos heridos y bastantes prisioneros. En todos los frentes de este Ejército en el día de hoy, sin novedad.

Actividad de la Aviación

La aviación actuó en todos los frentes cumpliendo las funciones que se le habían encomendado. Entre ellas hay que destacar el bombardeo del aeródromo de Barajas, en el que se vieron tres grandes aparatos y tres pequeños rífera de los barracones, se incendiaron estos materiales y quedaron ardiendo los barracones y depósitos de gasolina.

Ultras informaciones

La Azaña y la Companys

Barcelona.—Cos señores Azaña y Companys asistieron ayer a una fiesta de carácter soviético celebrada en uno de los teatros de esta capital en honor de Rusia. El teatro estaba adornado con las banderas anarquista, catalana y rusa.

Pemán dará por radio la toma de Madrid

Cádiz.—Ha salido de Cádiz para Burgos el insigne poeta y grandilocuente orador don José María Pemán.

Va llamado por el jefe del Estado, general Franco, que ha encomendado a nuestro glorioso pájaro la alta y grata misión de comunicar por radio a España entera la toma de Madrid, tan pronto como este importantísimo y trascendental acontecimiento se produzca.

Refuerzos catalanes a Madrid

La petición que fué a hacer Azaña a Barcelona, ha quedado resuelta en el sentido de enviar refuerzos catalanes a la capital de España para cubrir la retirada de las fuerzas de esta población.

La cárcel de Madrid abandonada por la guardia exterior

Lisboa.—Se ha recibido una noticia diciendo que la guardia que custodiaba la Cárcel Modelo ha abandonado su puesto, diciendo que Madrid está perdido y que es suicida resistir el ataque. Los milicianos trataron de coaccionar a los guardias, pero estos desercaron los fusiles y se hubiera librado una batalla a no ser por un grupo de milicianos que reconocieron que todo estaba perdido. La Cárcel quedó abandonada de custodia y parece que los presos han huido. En todo Madrid hay un ambiente de terror y pánico enorme y ya se oye hablar libremente en todas partes de la rendición.

El aviador Franco viene a España

Lisboa.—El aviador español Ramón Franco, hermano del generalísimo español, ha desembarcado en este puerto procedente de la América del Norte se propone venir a España.

El general Franco enviará un ultimatum al gobierno de Madrid

Avila.—Se sabe que el general Franco tiene la intención de enviar un ultimatum al gobierno de Madrid. Si el Gobierno de Burgos no recibe una respuesta justa y satisfactoria en un plazo de 48 horas, Madrid obtendrá una contestación lógica al ultimatum.

Cabecillas y milicianos huyen hacia Valencia

Paris.—Ante el empuje arrollador de las tropas nacionales y el pánico que se ha apoderado de Madrid, han empezado a huir cabecillas y milicianos en camiones y coches por la carretera que va por Alcalá de Henares a tomar el ramal de Chinchón y Tarancón, a coger la general de Valencia. Estas huidas nadie ha podido contenerlas. En la plaza de Manuel Becerra unos milicianos que trataron de impedir el paso a cinco camiones, fueron tratados por los fugitivos que mataron a algunos.

Normalidad en Oviedo

Oviedo.—Prosiguen los trabajos de restablecimiento de los servicios públicos, que se encuentran casi normalizados, así como el abastecimiento de la población civil. Continúa también activamente la recogida de cadáveres, habiéndose recogido más de 4.000, y de material de guerra abandonado por los marxistas, y que es muy superior a lo que en un principio se supuso. Figuran algunos tanques de modernísima fabricación francesa. El número de fusiles hasta ahora recogidos se eleva a 8.356, y son muchos los cañones de 7,5 y 15,5 y aparatos lanzallamas. Las tropas del Ejército salvador han desfilado por las calles de la capital, siendo delirantemente aclamadas por una intensa multitud. Se ha celebrado una misa de campaña en sufragio de los heroicos defensores que perdieron la vida en la lucha. Las fuerzas nacionales siguen desembarazando de enemigos los alrededores de la ciudad, mientras se preparan a una acción de gran envergadura para la total pacificación de Asturias.

Alemania e Italia

Roma y Berlín se han unido para no permitir que Rusia desencadene una guerra mundial y estén dispuestos a luchar por todos los medios para expulsar el comunismo del continente europeo. Tanto Roma como Berlín no quieren intervenir en un conflicto mundial; pero tampoco se hallan dispuestas a que la U. R. S. S. ejerza la hegemonía que pretende.

Registan casas y cazan personas

Madrid.—El ministro de la Gobernación, Angel Galarza, ha manifestado a los periodistas que hacen información en el mencionado centro oficial, que se va a crear una nueva sección de Policía, que será la encargada de efectuar los registros y hacer las detenciones de aquellas personas que sean sospechosas de conspirar contra el régimen republicano.

Orden de no bombardear El Escorial

Roma.—El Escorial se encuentra ya amenazado de cerca por los nacionales. Parece que el general Franco ha dado órdenes de que no se bombardee El Escorial, para evitar los daños que pudiera sufrir el Monasterio, una de las maravillas del mundo. A esto se debe el que no haya sido tomada todavía esta importantísima población.

El coronel Yagüe y el director de Radio Club Portugués aclamados

Talavera.—La llegada del capitán Botelho, que ha coincidido con la ruptura de relaciones entre Portugal y el Gobierno de Madrid, ha sido entusiásticamente aclamada. Cuando aparecieron en el balcón del Ayuntamiento el coronel Yagüe y el presidente de Radio Club Portugués, con el alcalde, el pueblo en masa les vitoreó y les pidió que hablasen. Yagüe pronunció breves palabras en las que dijo que portugueses y españoles somos hermanos de sangre y que ahora se encuentran bajo el denominador común del marxismo. Terminó vitoreando a Portugal y a España.

El capitán Botelho, que vestía su uniforme, muy emocionado, dijo que efectivamente somos hermanos y ahora más que nunca.

Material para instalaciones

LUZ, TIMBRES, TELEFONOS Y BARRERAS, MOTO-RES DINAMOS ALTERNADORES TRANSFORMADORES

Antonio Vega ALMIRANTE BONIFAZ, 17

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS

son las preferidos por los buenos fumadores.

Un mitin anarquista

Madrid.—Ayer domingo en el teatro Perdigón se celebró un mitin anarquista.

LA SEÑORA

DOÑA ISABEL GONZALEZ DE LOPE

falleció a la edad de 70 años, en Santibáñez Zarzaguda,

después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo don Narciso Lázaro Revilla; hijos, don Anastasio (párroco Arcipreste de Santibáñez), María Rosario y Santiago Colina González; hijo político, don Vicente Bernal Lomillo; nieto, José Luis; hermana política, Antonia González; sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo cual les quedarán agradecidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia.

que nunca porque vamos contra los sin patria, sin familia y sin Dios. Anunció que la victoria y la toma de Madrid están muy próximas y van unidas. Al final de los discursos Yagüe y Botelho se abrazaron.

Pormenores de la toma de Algora

Sigüenza.—La columna del coronel Marzo, en la jornada de ayer, realizó brillante movimiento de avance, habiendo ocupado, tras rudo combate de cinco horas, el pueblo de Algora y todas las posiciones que dominan la carretera de Alcolea a Madrid. El enemigo, que se hallaba fuertemente atrincherado y dispuesto a defender sus posiciones a toda costa, tuvo que desistir de su propósito ante la rápida acometividad de nuestros bravos soldados retirándose en franca derrota con numerosas bajas y dejando abandonados catorce muertos con armamento, varias cajas de granadas de mano, numerosos equipos, un camión con cocina de campaña, inutilizado por el enemigo, un camión blindado y una cantidad importante de fusiles y municiones. También se han pasado a nuestras filas un oficial, varios sargentos y cabos, hasta un total de 50 guardias civiles. Nuestras bajas han sido muy escasas. La moral de nuestros soldados aumenta cada vez más ante la próxima reconquista de España.

La línea Aranjuez Guadarrama

El general Mola ha terminado las operaciones de fortificación de su frente desde Aranjuez hasta Guadarrama en un frente de 75 kilómetros y ahora ya provisto el Ejército de toda clase de material, víveres y municiones, se apresta a la conquista de Madrid. Este Ejército domina tres carreteras y está ya tan cerca de Madrid por tres sitios distintos que la entrada en la capital está muy próxima.

Los milicianos rojos derrotados, llegan a Madrid

Lisboa.—Después del contraataque de Illescas y de Robledo de Chavela, los milicianos llegaron a Madrid deshechos y extenuados. Los camiones que entraron en Madrid por el paseo de Yeceras llegaron hasta la glorieta de Atocha, seguidos por muchas mujeres que daban voces contra el Gobierno.

La presencia de estos milicianos que contaban a gritos el castigo durísimo que habían sufrido y que habían dejado muchos muertos, produjo un pánico terrible. También llegaron por la parte Norte, en un tren procedente de Villaiba, los milicianos huidos de Robledo de Chavela y su entrada en Madrid por la cuesta de San Vicente produjo enorme pánico.

Al pasar por delante del periódico «Ahorra» arrojaron varias piedras y gritaron diciéndoles que los engañaban. Hubo un momento en que se creyó que el periódico era asaltado.

Por todo Madrid se ha corrido la noticia de la llegada de estos huidos y se ha deprimido el ánimo de tal forma que todo el mundo pide la rendición.

Madrid.—Ayer domingo en el teatro Perdigón se celebró un mitin anarquista.

quista, en el que abundaron los incidentes pistorcosos, las palabras gruesas, y los escándalos.

A un orador le fué retirada la palabra violentamente. Otro de los oradores pidió que al igual que en Cataluña, donde ejercían puestos de mando, se les concedían a los anarquistas puesto en el Gobierno, especialmente los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación.

Todos los oradores atacaron a Largo Caballero y anunciaron que si no se les hace caso en sus peticiones las juventudes libertarias abandonarían al frente.

La noticia de la ruptura de Portugal en Francia

D. N. B. París 25-10-36. La noticia de la decisión del Gobierno portugués, de considerar rotas las relaciones diplomáticas con el gobierno marxista español, ha causado una gran impresión en los círculos diplomáticos franceses, no obstante se muestran muy reservados y no dan su opinión acerca de las consecuencias internacionales que puede traer consigo esta decisión de Portugal. Por el contrario los círculos políticos que se muestran muy inquietos dejan entrever su opinión que esta decisión de Portugal, es la preparación del próximo reconocimiento del Gobierno de Burgos.

El bombardeo de Madrid del sábado

Talavera de la Reina.—A las cuatro de la tarde, del sábado tres escuadrillas nacionales de trimotores de bombardeo se elevaron de sus bases, vigiladas por una de cazas.

En total, operaban 28 aparatos. Hicieron rumbo a Madrid y estuvieron bombardeando toda la cintura de defensas fortificadas que se están construyendo, hasta que lo permitió la luz del día y les quedaron explosivos.

De los aeródromos de Cuatro Vientos y Getafe no se elevó ni un solo avión marxista, hasta el extremo de que los cazas descendieron a muy poca altura, comprobando que todas las instalaciones —casi destruidas— estaban desiertas, no dando señales de actividad alguna. Los barracones, casi destruidos, estaban de par en par, sin que en su interior hubiera aviones.

«Cruzada contra el frío»

OFICINA CENTRAL. Total recaudado en el día 24, 12.961,10 pesetas. Idem el 25, 5.570,70. Idem el 26, 8.262,80. Total recaudado, 26.794,60 pesetas.

Falange Española de las J. O. N. S.

A TODOS LOS CAMARADAS PERTENECIENTES A CASTILLA LA NUEVA.

Se les hace saber que la Jefatura ferroviaria de esta región, así como la provincial de Madrid y las oficinas adjuntas de ambas, se hallan instaladas en la Junta de Mando Provisional, calle del Almirante Bonifaz, 5 y 7, y que las horas de oficina son de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Burgos 26 de octubre de 1936. (Arriba España)

Se compra casa en sitio comercial, Ofertas por escrito a «Avance».-C

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Se han recibido en la secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, los títulos de bachiller, expedidos a favor de don Carlos Acinas Alcalde y don Augusto Gutiérrezz Sevilla.

Ferias en Lerma

La tradicional feria de los Santos, de Lerma, se celebrará los días 1, 2 y 3 del próximo Noviembre, como en años anteriores y a ella tienen anunciada su concurrencia acreditados tratantes de ganado y vendedores de madera trabajada y sin trabajar. Visítela y quedarán satisfechos. Lerma 20 de octubre de 1936.—El Alcalde, Andrés Miguel Alba.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, etc. etc. etc.

El terror de Madrid contado un testigo

Un caballero que ha podido huir de Madrid, merced a un pasaporte falso, cuya confección le ha costado cerca de veinte mil pesetas entre los satélites de la Dirección de Seguridad y los sicarios rojos de la estación del Mediodía y los de Alicante, cuenta y no acaba de los horrores de los marxistas en Madrid.

Allí no hay ninguna garantía mas que para los ascensos. La acusación de cualquier granuja basta para que le den a uno pasaporte para el otro mundo. El encontrarle a uno un rosario en el bolsillo o una medalla, en los continuos cacheos, el decir «adiós» en el saludo o el marchar bien vestido, es motivo suficiente para un fusilamiento en el acto. El «adiós» está suprimido, porque si no suprime, al que se descarta a emplearlo. No hay otro saludo ni otra despedida que el «salud», que se profiere levantando el puño al mismo tiempo.

Así se vive y esas garantías hay para el que no figura en aquellas milicias de desalmados y con esa facilidad se asesina a la gente. Con decirle a usted que hasta el día 10 iban fusilados 17.000 hombres y 2.000 mujeres está dicho lo todo.

No hay disciplina ni obediencia a nadie. Las milicias armadas de los sectores o grupos extremistas son las que hacen y desacen sin que desde el Gobierno se atreva a oponerse, porque están desbordados y porque los extremistas les echan en cara su falta de valor, sus complacencias con la burguesía, su miedo a implantar de una vez el comunismo libertario...

No hay más aparatos de radio que los que escuchan los cuentos de las emisoras madrileñas, ya que a todo sospechoso le han quitado el receptor. Pero, no obstante las gentes se van enterando de lo que pasa y a través de lo que dicen los periódicos, aunque tratan de ocultar la verdad, se advierte que el cerco de Madrid, se estrecha. Y respecto al entusiasmo no hay más que decir que daría mente repiten los ministros y las emisoras estas frases: «Todos los fusiles al frente». «Todos los milicianos armados deben estar luchando contra los factos». «En retaguardia no hacen falta milicia nos armados». «El fusil no es para pasarse con el por la calle de Alcalá ni para tomar café en la Puerta del Sol».

Pero los milicianos no atienden estas indirectas y continúan paseando por Madrid, que, aunque, no se está muy bien, siempre se esparirá mejor que en el frente. Además, el que por cualquier causa herida, enfermedad o lo que sea regresa del campo, ya no hay quien le haga volver.

Todo son comisarías y almacenes que están a cargo de los extremistas. En el Comisariado de Gastronomía, que está enclavado

Aviso a todos los catalanes católicos

A Cataluña se le ha designado un altar con la advocación de la Virgen de Montserrat que se llevará a Madrid después de su conquista. El altar está a punto de terminarse. Se pide a todos los catalanes residentes en España que cooperen con su ayuda económica a esta obra. Algunos de ellos han respondido ya enviando donativos. Los donativos se enviarán a la Delegación de asuntos religiosos, paseo del Empeinado, número 5 Burgos.

Cámara oficial de Comercio e Industria

OFERTAS Granada ofrece: Aceite de colza, Chacinas, Embutidos, Harina, Patatas, Trigo, Alcohol neutro para la fabricación de desnaturalizado para la industria hidráulica. Cemento, Madera en rollos de todas dimensiones, etc. Se pide a todos los catalanes residentes en España que cooperen con su ayuda económica a esta obra. Algunos de ellos han respondido ya enviando donativos. Los donativos se enviarán a la Delegación de asuntos religiosos, paseo del Empeinado, número 5 Burgos.

¡Al fin me casé!

Las rubias triunfan, si el color de pelo es bonito y elegante: CAMOMILA INTEA, aclara el cabello en preciosos rubios y es inofensiva. Se usa también para conservar el pelo rubio de los niños. En Perfumerías.

LA NUEVA CAMISA «PALMA»

SE VENDE EN



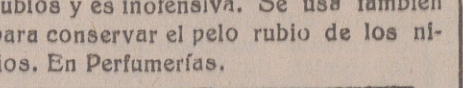
Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circolo Católico de Burgos

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta oficina el caso de la Libreta expedida de Enero de 1932 con el número 15.172, por extravío de dicha libreta. Lo que se hace público a los efectos del art. 63 del Reglamento de la prevención de que transcurridos diez días, a contar de la fecha de este anuncio, si no se produce reclamación, podrá acceder sin más trámite a la cancelación de dicho documento, quedando el Establecimiento de toda responsabilidad. Burgos 26 de octubre de 1936.—El Adm. Contador, José María de la Fuente.

Blanc SALON DE SEÑORA SAN PABLO,

SE VENDE EN



SE VENDE EN

SE VENDE EN

SE VENDE EN

SE VENDE EN

Postal de con-gratulación

La bella crónica del señor Garrido (Saglarlo), uno de los primeros que en Burgos vertieron su sangre en defensa de la Religión y la Patria al advenimiento de la República...

El general Mola en Burgos

Ayer vino a Burgos el jefe del Ejército del Norte, el ilustre general Mola, que pasó unas horas en esta ciudad.

Información militar

Orden general de la División del día veintidós de Octubre de 1936, en Burgos: El Excmo. Sr. general en jefe del Ejército del Norte ha quedado muy satisfecho del estado de presentación...

DE LA PROVINCIA

Ciardoncha

FIESTA RELIGIOSO-PATRIOTICA En esta villa de Ciardoncha, se ha celebrado con singular solemnidad el mayor entusiasmo, una gran fiesta religiosa-patriótica.

Luciano Huidobro y Serna, Diputado de la provincia de Burgos. Post Data.—Con igual satisfacción hemos sabido hoy, 25 de Octubre, por la emisora Radio Castilla, Burgos, que ha sido rechazado valerosamente un ataque de los rojos a dicha posición.

Funerales por el agosto señor, en Losa

A las once de la mañana del jueves 22 tuvo lugar el solemne funeral por el alma del caudillo (q. e. p. d.) don Alfonso Carlos de Borbón, en la iglesia de Quincoces.

Asistieron el capitán y teniente de Falange Española, los jefes de Falanga, presididos por don Benito Agüero—una inteligencia y un corazón puestas al servicio de Dios y de la Patria—todos los requetés que se encuentran en el pueblo así como bastantes vecinos del mismo.

Las escuadras del Requeté dieron guardia de honor ante el severo catafalco y una vez terminado el acto hicieron las descargas de ordenanza.

JULIO YAQUE LAUREL, Del 4.º Requeté de Losa.

Oferta especial en loza y cristal, le hace establecimiento VILLAVERDE San Pablo, 5

Paños - Gabanes y Novedades de BEJAR Viuda S. Olleros. P.ª de Avila, 16-Béjar

(Solicite muestras)

FOTO POSTALES de CALVO SOLELO, JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA y GENERAL CABANELLAS las encontrará V. en el kiosco «Recuerdos de Burgos», Plaza del Duque de la Victoria (junto al Arco de Santa María).

PERLAS PECTORALES LIESMA DECIO OCO

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

En los números del sábado y domingo aparecen decretos y órdenes entre los que figuran los siguientes: GOBIERNO DEL ESTADO.

Decreto número 29. Careciendo muchos agricultores de las provincias reconquistadas por nuestro Ejército de semilla de trigo con que poder realizar la inmediata siembra, y considerando los graves perjuicios que a la Economía Nacional acarrearía el que dichas siembras no se efectuaran en momento oportuno, es necesario resolver tal situación anormal, creada en el campo recientemente liberado.

Decreto número 30. Habiendo solicitado varias provincias la ampliación del plazo para petición de auxilios económicos, establecido en el decreto número ciento cuarenta y dos, de la extinguida Junta de Defensa Nacional.

Decreto número 31. Con objeto de adaptar el Reglamento de la Real y Militar Orden de S. Fernando, aprobado por el real decreto de cinco de julio de mil novecientos veinte (Colección Legislativa) número ciento cuarenta y siete, a las condiciones y circunstancias de la actual campaña, vengo en disponer:

Decreto número 32. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 33. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 34. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 35. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 36. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 37. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 38. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 39. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 40. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 41. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 42. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 43. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 44. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 45. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 46. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 47. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 48. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 49. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 50. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 51. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 52. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 53. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 54. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 55. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 56. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 57. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 58. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 59. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Decreto número 60. Dado en Salamanca a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

su responsabilidad a inspeccionar e investigar, en su caso, la fidelidad de sus constituciones con los fines que actualmente desarrollan, y si éstos son conforme aquéllas, todo ello sin perjuicio de la autonomía administrativa de tales organismos. Esta última relación deberá ser enviada a este Gobierno General lo más pronto posible y siempre dentro de un plazo no superior a un mes, y ello sin perjuicio del inmediato envío de la reclamada por el apartado anterior.

Valladolid 22 de octubre de 1936.—El Gobernador General, Fermoso.

Atribuidas a este Gobierno General, las funciones propias de Beneficencia, por la instrucción séptima de las dictadas en 5 de octubre del corriente año, y al objeto de que no sufran menoscabo los importantes intereses benéficos del territorio de Las Hurdes, sometido al glorioso Movimiento Nacional, se declara provisionalmente disuelto el Patronato Nacional de Las Hurdes, cuya jurisdicción y cometido pasará a depender de este Gobierno General.

Por los Gobernadores de Cáceres y Salamanca se adoptarán las medidas pertinentes para remitir a este Gobierno General cuanta documentación y antecedentes existan en sus respectivas provincias de esta Institución benéfico-social.

Valladolid 22 de octubre de 1936.—El Gobernador General, Fermoso.

Siendo numerosas las legítimas solicitudes tramitadas para traslado de muertos en campaña de unos lugares a otros del territorio ocupado por nuestro Glorioso Ejército, solicitudes que en términos generales se vienen concediendo sin cumplirse estrictamente las disposiciones vigentes sobre féretros de cinc y reconocimiento médico, ya que las circunstancias actuales precisan dar el máximo de facilidades en estos traslados de quienes dieron su vida por la Patria, y habiéndose sobre ello elevado consulta a este Gobierno General, he acordado:

1.º Que por las autoridades competentes, y una vez que el traslado haya sido autorizado por la Autoridad militar, se den las máximas facilidades, compatibles con el aspecto sanitario, para dichos traslados y se vigilen por las autoridades dependientes de este Gobierno General, que a los féretros de cinc y otros especiales, destinados a los traslados de cadáveres de muertos en campaña o de resultados de heridas o enfermedades inherentes a la misma, se les señale el menor precio posible.

2.º Que en referidos traslados se verifiquen de oficio las intervenciones sanitarias necesarias para los mismos.

Valladolid 22 de octubre de 1936.—Fermoso.

SECRETARIA DE GUERRA Ascensos.—Se concede el ascenso al empleo superior inmediato, entre otros, a los capitanes don Luis de la Puente y López de Heredia, de la Caja Recluta número 36 (Burgos); don Gerardo Díez de la Lastra Peralte, del Regimiento América 23; don Fernando Iturriz de León, del Regimiento San Marcial número 22; don Marcelino Pedrero Linaje, del mismo; don Federico Alvaro Gómez, del Regimiento Caballería España número 5 y don Ignacio de Inza de la Puente, del Regimiento de Castillejos.

SECRETARIA DE GUERRA Ascensos.—Por resolución del Excelentísimo Sr. General en Jefe de los Ejércitos Nacionales, se habilita para desempeñar el cargo correspondiente al empleo superior inmediato, al Comandante de Infantería don Luis Moliner Martínez.

—Se concede el empleo superior inmediato a los tenientes que se relacionan entre los que figuran, de Infantería, don Federico López del Pecho; de Caballería don Miguel Merino Gil, y don Francisco Manilla Duquesme, del Regimiento España número 5 y don José García Vaquero García, disponible forzoso en la 6.ª división; de Artillería, don Julián y don José del Val Núñez, de Aviación y don José Aracama Astarri, del Parque Divisoria número 6.

GOBIERNO GENERAL Beneficencia.—Órdenes. Los fines propios de Beneficencia atribuidos a este Gobierno General por la instrucción séptima de las dictadas en 5 del corriente, precisan para su normal funcionamiento la más rápida y eficiente renovación de su personal directivo, si quiera sea provisionalmente, hasta tanto se proceda en su día a la reorganización de servicios tan importantes.

En su consecuencia, y queriendo adaptar al momento nacional presente los organismos rectores de tales servicios, este Gobierno General ha resuelto:

1.ª Quedan disueltas con esta fecha todas las Juntas provinciales de Beneficencia en las provincias ocupadas por nuestro Ejército.

2.ª Del cometido de tales organismos se encargarán en cada provincia, con carácter provisional, nuevas Juntas formadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, que actuará de Presidente; Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis o persona en quien delegue; Alcalde, Presidente de la Diputación provincial, un Arquitecto y un Abogado del Estado designado por el señor Gobernador civil. Como Secretarios actuarán los de la respectiva Junta actualmente nombrados, previa ratificación del nombramiento por el señor Gobernador civil, quien podrá, si lo cree oportuno, nombrar para dicho cargo a persona distinta de la actual.

3.ª Las Juntas anteriormente nombradas se constituirán lo más rápidamente posible, y remitirán a este Gobierno General los datos siguientes:

a) Una relación sintética de las fundaciones de toda índole, incluyendo las docentes, que existan en el territorio de su jurisdicción y bajo la administración de la Junta, especificando su título, nombre o nombres de los fundadores, capital benéfico y su naturaleza, situación económica actual, fines fundacionales y si se cumplen exactamente.

b) Otra relación de las fundaciones benéfico-particulares, con expresión de los nombres de sus patronos, capital y fines. A tal efecto, las Juntas de Beneficencia recién creadas procederán por sí o por persona que designen y bajo

«La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Con numerosa y distinguida concurrencia se ha celebrado esta tarde el entierro del señor don Antonio Pérez Cabrejas, sargento retirado de la Guardia civil, y ordenanza que era de la Secretaría de Cámara del Arzobispado.

Presidían el duelo con los hijos del finado don Antonio y don Juan Pérez Elvira, los muy ilustres señores Deán de la S. I. M., Provisor y Vicario General del Arzobispado, don José Ortega, Secretario de Cámara y don Antonio Alonso, Secretario particular de S. E. R. y los señores Juez de Instrucción y Secretario judicial.

Rápida dolencia le ha llevado al sepulcro a la edad de 70 años, después de recibir los Santos Sacramentos y mañana, a las diez se celebrará el funeral.

A su apenada esposa, hijos, hijos hijos políticos y demás familia expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Noticias varias

La Unión Parroquial de San Lesmes de la Confederación de Mujeres Católicas de España, convoca a todas sus asociadas a la reunión que se celebrará en Burgos, en la sacristía de San Lesmes, el 28 de los corrientes, a las cinco de la tarde.

Por disposición de la superioridad se interesa que los propietarios, administradores o porteros de fincas urbanas en esta ciudad, remitan con toda urgencia a la Comisaría de Policía, nota detallada de las viviendas desahucias y pisos amueblados para alquilar que en la actualidad tengan en sus respectivas fincas.

Se ruega a la persona que del 25 al 28 de julio enterrara a un teniente de Artillería, que murió en la toma de Somosierra, lo comuniqué al regimiento número 11 ligero de Artillería.

En un escaparate del comercio del Paseo del Espolón se hallan expuestos dos banderines cogidos a los rojos en el frente de Sigüenza por la primera compañía del Requeté de Burgos.

Uno de ellos tiene una hoz y un martillo sobre fondo rojo y lleva bordada la siguiente inscripción: «Compañía Batallón de la Pasiónaria» y el otro también sobre fondo rojo, tiene pintado el escudo de Aragón con la inscripción: «Milicias aragonesas».

Ayer mañana, cuando mayor era la afluencia del público a las puertas de la Catedral, preparado para asistir a la Misa de Campana, se notó la presencia de un militar que había escalado las torres y en la aguja del reloj, atado al pararrayos, había colocado su pañuelo, a modo de banderín.

Con gran rapidez descendió desde aquella altura como si fuese un «hombrillo mosca», siendo felicitado cuando se presentó en tierra.

En la oficina de la Guardia Municipal, se halla depositado un gorro de alférez, encontrado en la vía pública por Basilio de la Fuente; una cartilla militar a nombre de Julián Berzosa Gilón, encontrada por Emiliano Gutiérrez, un carnet, a nombre de Emilio Martínez y una gorra y una bufanda de niño.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 27.—Martes (vigilia de San Simón y San Judas, apóstoles, sin ayuno ni abstinencia) Rito doble menor; color encarnado. Los santos Vicente, Sabina y Criseta mártires. La misa de estos santos, con segunda oración y Evangelio último de dicha vigilia. En la Catedral se dice credo, por conservarse en ella los sagrados cuerpos de dichos santos.

También puede celebrarse misa en la referida vigilia con color morado; segunda oración de los santos mártires Vicente, etc. En esta misa no se dice Credo, aun cuando se celebre en la Catedral.

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, 27, día consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, santo rosario, ejercicio mensual, breve plática por un sacerdote de la C. M. y cánticos a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

Registro de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—María Pérez Ortega, Felisa María Peña Añorón, Bermejo Merino, Jesús María Martín, María Castilla López y Rafael Sáiz Sáiz.

Defunciones.—Antonio Pérez Cabrejas, de Rabanera del Pinar, 70 años, Huerto del Rey, 24.

Esteban Castro Calleja, de Burgos, ocho días, Casa de Caridad.

Ángel Valderrama Nieva, de Miranda de Ebro, seis meses, Casa de Caridad.

Pedro Angulo Angulo de Calzada de Losa, cinco años Casa de Caridad.

Petra Ubierna Moreno, de Cañadilla Sotobrián, 72 años, San Lesmes, 16.

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 695,6	Máxima a la sombra, 14,2	A las siete de la mañana, S
A las seis de la tarde, 696,6	Mínima a la sombra, 4,0	A las seis de la tarde, NE
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0

Donativos entregados en favor del movimiento nacional

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Doña Visitación Orbea de Diez Gilemes, dos alianzas, una medalla, un medallón, una pulsera, una cadena, un par de pendientes con dos perlas, todo de oro; una moneda de oro de un 1/4 de onza, cinco monedas de plata antiguas de Carlos IV, cuatro monedas antiguas de plata de Fernando VII y una moneda antigua de plata de Fernando VI.

Doña Carmen Díaz-Gilemes (de Santiago), una pulsera, un par de pendientes, una sortija con brillantes, un afluente con moneda cruz, todo de oro; una moneda de oro de una libra esterlina y tres moneditas de oro.

Don Aureliano Tudanca y señora, un reloj de oro, una pulsera de oro, un par de gemelos de oro, una alianza de oro y un anillo sello de oro.

Don Antonio Lostau de la Morena, una moneda de oro de una onza, una moneda de oro con afluente de Fernando VI, dos sellos de oro, dos sortijas de oro, un par de pendientes de oro, dos pulseras de oro, un broche de oro, un rosario de oro y una pulsera de oro.

S. J. L., una dentadura de oro, un reloj de oro, una moneda de oro de 5 dólares, una moneda de oro de 10 pesos mejicanos y dos medallas de oro.

Doña Marcelina de la Fuente, Viuda de Félix González Gutiérrez (de Poza de la Sal), tres monedas de oro de una onza, una moneda de oro de media onza, una moneda de oro de media libra esterlina y una moneda de oro de Carlos III.

A. G. H. (Burgos), 250 pesetas en metálico.

Don Heriberto Gómez (Zaragoza), una alianza y un anillo sello de oro.

Don Luis García Lozano y doña Dolores Diez de Sollano, dos sortijas de oro de sello, una pulsera de oro con una moneda de oro mexicana de 10 pesos.

Don Valentín Aionso, una moneda de oro de cinco pesos mejicanos.

Doña Mercedes Cantero de González, un bolsillo de plata y 100 pesetas en metálico.

Don Julio y doña Anunciación Corra, hermanos, dos monedas de oro de una onza.

pesetas en metálico correspondientes a un día de haber.

Familia de Arciniega, una cadena de oro con colgante, un anillo sello de oro, un anillo de oro con piedras, un par de pendientes de oro, una moneda de oro de Carlos III y tres monedas antiguas de plata y una cuchara de plata.

Don José López, 200 pesetas en metálico.

Un talón de la cuenta corriente del Banco de España de los Inspectores del Timbre don Domingo Hergueta y don Antonio Diez, por dos días de haber, 75 pesetas en metálico.

Otro talón de la cuenta corriente del Banco de España de la representación de la Compañía Arrendataría de Tabacos de la Banca señores Fernández-Villa y Hermanos, por días de haber de don Santiago Palacios, don Juan Quintana, don Angel Martín, don Agustín Franco, don Arturo Conde, don Domingo Camarero, don Juan Páramo, don Paulino Páramo y don Francisco Angulo, 173'60 pesetas en metálico.

Gerente de la librería Lain Calvo, 50 pesetas en metálico.

Doña Angeles y doña Jesusa Delgado, una cadena de oro para abanico.

Señora de Castillo, dos alianzas, un anillo sello, una pulsera, dos medallas y un pendiente, todo de oro.

Doña Dionisia Arce (Maestra Nacional), un anillo sello y un par de pendientes de oro.

Alcalde y vecinos del barrio de Villillar, 731'50 pesetas en metálico y una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.

Señorita María Pilar Orta (de Sotillo de la Ribera), una moneda de oro.

Don Saturnino Ortega, un sello de oro.

Un anónimo, un collar de oro, cuatro medallas de oro, una de ellas con piedras, dos pulseras de oro, una alianza de oro y una cruz de oro con brillantes.

Don Teógenes Beltrán Rodríguez (cura párroco de Fuenlecén), una moneda de oro de 25 pesetas.

Doña Tomasa Bárcena, un brazalete de oro, un guardapelo y dos alianzas de oro.

Un buen español, un reloj de oro y un par de gemelos de oro.

Doña Catalina Santos, una sortija sello de oro y un bolso de señora de plata.

Don José López Novales (de Valle de Tobalina), dos alianzas, dos sortijas y una cadena, todo de oro.

Ayuntamiento y vecinos de Pancorbo (suscripción), 867'30 pesetas en metálico, 7'70 francos en monedas y 17 monedas antiguas de diferentes países.

Recaudado en las oficinas de EL CASTELLANO, por señoras y señoritas que espontánea y sacrificadamente recogen dinero y prendas y artículos alimenticios para nuestro Ejército y voluntarios

Pascual Lázaro (San Adrián de Juarros), 1 peseta.

Una patriota, dos pares calcetines.

El obrero Germán López (segunda vez), 25 pesetas.

Juan Navas, un jersey y seis pares calcetines.

Señorita Pureza del Pozo Sanz, dos jerseys.

Pilar Ofiate, dos mantas.

Victorina Canchuela, tres jerseys.

Fidel Diez Gilemes, seis liras, una de media libra, dos de 0'20 cms. de lira, una lira en monedas 0'10 y 0'05 cms. de lira, y una medalla de plata de la Virgen del Pilar.

A. González, 25 pesetas.

Religiosas Bernardas, 10 pesetas.

Leonor Pérez (Las Celadas), un calcetín y dos quesos.

Severina González (Las Celadas), 1 peseta.

Señora Maestra de Cardeñuela Riopico y niñas, 18'15.

Maestra y niñas de Gredilla la Polera, 9.

Felisa Astola, (Villasur de Herberos), cadena, medalla y anillo oro.

Maestra y niños de la escuela de Santa María Tajadura, 35 pesetas.

Señoritas Ana María y Narcisca Casado, dos bolsillos de plata.

Tomás Gutiérrez, maestro de San Martín de Libierna, par de pendientes, anillo y cadena de oro y un jersey de lana.

Faustino Cabezon Arribas, maestro nacional de Modúbar de la Cuesta y niños de la misma, 20 pesetas.

Un sacerdote, 25.

Trinidad Lázaro, sello oro, cadena oro, dos monedas plata.

Natividad Garzón, un jersey.

Señores de Estévez: una moneda de oro de veinte dólares, una moneda de oro de diez dólares, una moneda de oro de cinco dólares, una moneda de oro de veinte pesos, una moneda de oro de media libra peruana, una moneda de oro de veinticinco pesetas, una moneda de oro de diez francos, un par de pendientes de oro, un pasador de oro, dos medallas de oro.

Pueblos de Villagalijo: 12 aves, 344 kilos de patatas, 60 kilos de alubias, 225 kilos de trigo y en metálico 55 pesetas.

Maestros, niños y niñas de las escuelas del pueblo de Quintanalara, 40 pesetas.

Maestro y niños del pueblo de Extramiana, 16'45.

Pedro Miguel (3.ª vez), 5 pesetas, un pendiente y un anillo de oro y un bolso de plata y un mango de cuchillo.

El obrero Luis Iglesias Aedo, 3 pesetas.

Señora viuda de Escudero, tres jerseys y una bufanda.

Eusebio Oviedo, 5 pesetas.

ESCUELA AVELLANOSA DEL PIRAMON

Trinidad García, 1; Inés García, 1; Criseta García, 2; Milagros Santos, 1; Felicitas Peña, 1'75; Benita Peña, 1'50; Aurelia Pérez, 1'50; Ovidio Peña, 1'50; Faustina Calzada, 1'25; Jacinto, 1; Lucía Marcos, 1; Eladia Pérez, 1; Nicolasa Varona, 1; Teodora Marcos, 1; Vicenta Villanueva, 1; Dolores Peña, 1; Agueda Calzada, 1; Angellina S. Sando, 0'50; Teresa Villanueva, 0'70; María Fernández, 0'50; Enequina Fernández, 0'50; Ascensión Peña, 0'50; Dorotea Tovar, 0'75; Florencia Tovar, 0'25; Aurea Marcos, 0'25; Angellina Marcos, 0'25; Mercedes Marcos, 0'25; Emecilia Marcos, 0'25; Aurora del Río, 0'25; Sara del Río, 0'25; Agustina del Río, 0'50; Natividad, 0'25; Eusebia Calzada, 0'25; Natividad Villanueva, 0'25; Máxima Pérez, 0'25; Susana Marcos, 0'25; Bibiana Calzada, 0'25; Dionisia Marcos, 0'25; Perpetua Santamaría, 0'75; Antonina Santamaría, 0'25.

ESCUELA DE NIÑAS DE PEDRO DE RIO URBEL

Doña Nemesia Diez (maestra), 7.

Lidia Río, 1; Concepción Río, 1; Joaquín Alonso, 1; Concha Río, 1; Raquel Río, 1; Rosalinda Río, 1; Concepción Ordóñez, 1; Enequina García, 0'50; Visitación García, 0'25; Oliva García, 0'10; Lucía Páramo, 0'75; Piedad Páramo, 0'75; Rosario Páramo, 0'25; Rosalita García, 0'25; Susana García, 0'10; Carmen García, 0'10; Dolores de la Iglesia, 0'50; Clara de la Iglesia, 0'50; Concha Ruiz, 0'20; Eliodoro Ruiz, 0'10; Lía Río, 0'25; Anita Río, 0'25; Antonia Seco, 0'15; Pura Seco, 0'15; Noemí Río, 0'40; Presentación Río, 0'10; Agueda Río, 0'25; Dionisia Río, 0'25; Natividad Río, 0'10; Gencoveva Río, 0'10; Valeria Río, 0'50; Carmen Bárcena, 0'10; Matilde Bárcena, 0'10; Ceferina Río, 0'10; Carmen Río, 0'25; Cecilia Iglesias, 0'10; Felisa Iglesias, 0'25; Julia Bárcena, 0'10; Angeles Páramo, 0'50; Baltasara, 0'10; Benita Río, 0'05; Elena del Val, 0'10; Luisa Marcos, 0'10; Ascensión Garzón, 0'10; Cristina Río, 0'15; Daniela Río, 0'10; Francisca Río, 0'40; Julia Páramo, 0'10; Manuela Río, 0'10; Teodora Santa Fe, 0'25; Gregoria Diez, 0'10; Agueda López, 0'25; María Pérez, 0'55; Angeles García, 0'20; Concha Páramo, 0'20; Mercedes Páramo, 0'20; Basilia Río, 0'10; Hilaria Ordóñez, 0'10; Milagros Garzón, 0'10.

El avión "Burgos"

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPALES

Sumas anteriores, 471.504,20 pesetas; Maestro de Villanueva de Oria, 10; Los alumnos de su escuela, 13,40.

Maestro, niños de la escuela de Castromorca y doña Felicidad Sancha, de Villadiego.

Martín Fernández, 5.

Maestro y niños de la escuela de San Miguel de Pedrosa, 25.

Maestra y niñas de la escuela de Villariezo, 17.

Luciano Cavia, de idem, 5.

Feliciano Saliz, de idem, 5.

Francisco Saliz, de idem, 5.

Cipriano González Barcia, 5.

Total y sigue, 471.620,70 pesetas.

Para el Ejército y milicias

Sociedad Benéfica «La Unión», de Santibáñez Zaragoza, 25 pesetas.

Señoras y señoritas de Busto de Burba, 210,65.

Jesús Reguera, 100.

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consultas particulares: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 Teléfono 1811.

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELÉFONO, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F.º de los Ríos
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPONICION
Del servicio del Profesor Pecesens de Madrid
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 18 1.º

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELÉFONO, 1334
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 6
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono 1872

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON
MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS
ESPECIALIDAD EN ENVAJES PARA FERROCARRIL
ENCUADERNACIONES
FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.
LAIN CALVO, 12 y FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS

¡HERNIADOS!
GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO
JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos
HORAS DE DIEZ A CUATRO

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"
A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.
Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.
Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.
Representante: LUCIANO URÍBARRI
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

ESCUELA DE VILLARMERO
Don Luciano Galindo (maestro), 6 pesetas; Joaquín González, 1; Jaci Cueva, 0'75; Mercedes Velasco, 0'75; Alberta Merino, 0'55; Pilar Castañeda, 0'25; Domiciana Sanfago, 0'55; Constancia Castañeda, 0'25; Eulalia Castañeda, 0'50; Teresa González, 0'55; Angeles Santiago, 0'10; Dionisia Bernal, 0'10; Luisa Santiago, 0'50; Teresa Bernal, 0'50; Julia Velasco, 0'50; Aurelia Sedano, 0'25; Antonino Villalafra; 1; José Santiago, 0'10; Andrés Sedano, 2; Rufina Zúñiz, 0'10; Leonardo Castañeda, 2; Jesús Arce, 0'25; Eleuterio Sedano, 0'25; Pío Alvalde, 1; Benjamín Merino, 0'10; Paulino Velasco, 0'50; Carlos Santiago, 0'20; Lucio Santiago, 0'25; Justo González, 0'50; Victorino Alcalde, 0'25; José Valdivielso, 0'50; Gloria Valdivielso, 0'75; Clara Ijalba, 0'75; Clemente Sedano, 0'60; Lucrecia Velasco, 0'15; Miguel Velasco, 0'15.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

ANUNCIOS ECONOMICOS

Pérdidas
Pérdida: Tapa de guardapelo con iniciales X P entrelazadas, de brillantes y granates, desde paseo de la Isla o arcos de Castillal al café Tudanca.
Se ruega al que la haya encontrado la entregue en paseo de La Castellana, Villa Florida o en la Delegación de Prensa de Roquetes.

Huéspedes
Se desean huéspedes, habitaciones soleadas, cuarto de baño.
Razón en esta Administración.

Desdeseo dos huéspedes
Inmejorables condiciones. Precio económico.
Informes en esta Administración.

Señora de edad, viuda y sin familia, desea una o dos habitaciones con matrimonio o señora para vivir en familia.
Razón esta Administración

Colocaciones
Se necesitan chicos para vender periódicos.
Razón: Ultramarinos Venciano García, Espolón.

Se necesitan oficiales de vestidos, bien impuestas en el oficio. Intil presentarse sin estas referencias.
Regent.

Amo de orla se ofrece para su casa, leche de tres días.
Huelgas, 38. D.ª Casilda Hermoso.

Urge medio oficial entendido en radiadores.
Dirigirse a «Radiadores Zaranonasa». San Pablo, 36. Burgos.

Arriendos
Se arrienda una habitación bien amueblada para dormir, a caballero estable.
San Lesmes, 14 tercero, habitación número 7.

Se arrienda chalet, con jardín y huerta, en Pisonos 16.
Informará: Zacarías Burgos (Corredor de Comercio).

Se alquila piso amueblado exterior, para poca familia.
Informarán: Paseo de los Vadiellos 10, etrio, izquierda, de once y media a dos.

Se necesita un oficial de zapatero de 1.ª para señora y un composturero del mismo oficio.
Darán razón en esta Administración.

Lea V. siempre EL CASTELLANO